

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE "SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril del 2017, a las 09h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles General Córdova 623 y Padre Solano, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario.

El Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	9.959	US\$9'959.00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	40	US\$40.00
ING. NICOLÁS ARMSTRONG LUNA	1	US\$1.00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>US\$10,000.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Colin Robert Armstrong Wilson quien es el Presidente de la compañía y actuando como Secretario, el señor Gustavo Francisco Wray Franco quien es el Gerente General de la compañía. Se deja expresa constancia que la señora Cecilia Luna de Armstrong, se encuentra representada en éste acto por la señora María Fátima Torres López conforme carta poder que se adjunta al expediente. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario CPA. María Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, donde se verifica la existencia de una pérdida en el ejercicio 2016 que asciende a US\$236.743,84. Se deja constancia que el Ing. Colin Armstrong Wilson se abstiene de votar en su acción nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, por ejercer un cargo con representación legal. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2016, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Pérdida del Ejercicio	US\$236,743.84
IMPTO Renta Mínimo	- US\$3,456.86
Utilidad a Disposición de Accionistas	US\$0.00



**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**- La pérdida del ejercicio 2016 asciende a US\$236,743.84 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la pérdida se compense con utilidades no distribuidas de años anteriores.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.**- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA. Maria Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la CPA. Maria Luzardo para el período de un año.

**EXPEDIENTE.**- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.
- e) Carta Poder que otorga la Sra. Cecilia Luna de Armstrong a la Sra. María Fátima Torres López para que la represente en Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**FIRMADO: ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA. FIRMADO: COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON, PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA. FIRMADO: NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, ACCIONISTA. FIRMADO: p. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG, ACCIONISTA, f. MARÍA FÁTIMA TORRES LÓPEZ.**

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 25 de abril del dos mil diecisiete.

  
**GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA.**

